



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

#### 1531 *Notificación resoluciones gobernación*

Caterina Barceló Martí, Secretaria del Ayuntamiento de Ferreries (Illes Balears),

HAGO SABER:

Que de conformidad con los artículos 58, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por la Ley 4/1990, de 13 de enero, se remite, adjunta, la relación de personas i/o empresas que, no habiendo sido posible notificarles las resolución de alcaldía núm. 86/2015 y 447/2015 son requeridas para que en el plazo de quince días hábiles a contar a partir del día siguiente a la presente publicación comparezcan en las oficinas municipales sitas en la calle de Sant Bartomeu, 55, a fin y efecto de recibir dichas notificaciones.

Si una vez transcurrido dicho plazo las personas interesadas no hubieran comparecido, las notificaciones se entenderán producidas a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo fijado para comparecer.

Ferrerries, 8 de febrer de 2016

**La Secretaria**  
Caterina Barceló Martí

**Procedimiento:** notificación de las resoluciones de alcaldía relativas a los expedientes que a continuación detallamos.

Nombre i apellidos	Expediente
JUAN NVONDO GOMILA	Exp. 1/2015 – (D.A. 86/2015 de dia 2 de març de 2015))
MARGARITA ALLES FLORIT	Exp. 14/2015 – (D.A. 447/2015 de dia 18 de novembre de 2015)

